

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE CANDIDATURAS GANADORAS DE LA I EDICIÓN DE PREMIOS DEL AULA DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO

El Vicerectorado de Innovación y Transferencia, en uso de las atribuciones que le confiere la resolución de 20 de mayo de 2022 de la rectora de la Universitat de València (DOGV del 30 de mayo de 2022) por la que se delegan determinadas competencias en los Vicerectorados, la Secretaría General, la Gerencia y otros órganos de esta universidad

RESUELVE

Primero

Hacer pública la relación de candidaturas seleccionadas para la concesión de premios, vista la propuesta de la Comisión de Evaluación, de acuerdo con lo que establece el apartado 5 de la convocatoria.

CATEGORÍA CREA

Se premian con 500 € cada una de las dos mejores ideas de negocio o proyecto emprendedor:

NOMBRE Y APELLIDOS	PROYECTO	PUNTOS
María Dolores Maldonado Gómez	Resilients	79,75
Francisco Javier García José	Bioconsumidores	67,25

CATEGORÍA ACADEMIA

Se declara desierto al no haberse recibido solicitudes.

CATEGORÍA STARTUP

Se premia con 1.500 € el mejor proyecto universitario de emprendimiento inclusivo e innovador:

NOMBRE Y APELLIDOS	PROYECTO	PUNTOS
Sandra Yelo Sánchez	Arte Sana	69,25

Segundo

Las personas que se relacionan a continuación por orden de puntuación no han obtenido premio:

CATEGORÍA: UVEMPRÉN STARTUP – CREA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROYECTO	PUNTOS
Ismael Abad Salas	Siempre, todos	52

Tercero

Esta propuesta de resolución se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la UV con efectos de notificación, dando un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación para presentar, en su caso, escrito de alegaciones.

Rosa M^a Donat Beneito
Vicerrectora de Innovación y Transferencia
Universitat de València
(Por delegación de la rectora, DOGV 30/05/2022)

